

	Resolución Apertura	Código: F-GJ-049
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 09-03-2022

RESOLUCION No. 610 – 2026

TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas y uniformes por subasta inversa electrónica No. INDENV-200-03-819-26 cuyo objeto es fabricación, confección y estampación como también suministro de prendas deportivas para instructores, deportistas y personal del Índer Envigado, utilizados en la práctica de entrenamientos, participación en competencias y participación en actividades deportivas, recreativa y lúdicas institucionales que impactan el objeto misional de la entidad.

El Suscrito en calidad de Gerente del **Índer Envigado**, en uso de sus facultades legales contenidas en Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y en especial las conferidas por las Leyes 136 y 181 de 1995, el acuerdo municipal 017 del 25 de junio de 1998, modificado por el Acuerdo Municipal No. 003 de 2018 y la Decreto No. 0000055 de 23 de enero de 2020 respectivamente, y,

CONSIDERANDO

El día 01 de octubre de 2026, el INDER ENVIGADO, publicaron proceso de contratación, en el cual tienen la intención de contratar mediante modalidad de selección abreviada subasta inversa electrónica la “Proporcionar los insumos y artículos destinados a exaltar, galardonar y premiar a los participantes de las diferentes competencias, torneos y actividades deportivas y recreativas programadas por el Índer Envigado, correspondientes al año 2026.”.

Para tal efecto se adelantaron los estudios previos y se elaboraron los pliegos de condiciones, los cuales podrán consultarse en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co y www.secop.gov.co.

La modalidad contractual que corresponde según el objeto del contrato es selección abreviada por la causal de Subasta Inversa, acorde con el artículo 2º, numeral 2º, literal a) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, en concordancia con el Capítulo II sección I, subsección II, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.1.

Que, el presupuesto del presente proceso asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$410.000.000), INCLUIDO IVA**, amparados en el certificado de disponibilidad presupuesta No. **20261038 Y 20261039**, y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Que se cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, y demás normas concordantes.

	Resolución Apertura	Código: F-GJ-049
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 09-03-2022

Se cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y, la Ley 850 de 2003, se convocó públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación para que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Es competencia del gerente como ordenador del gasto, ordenar la apertura de la presente selección abreviada subasta inversa.

Que, conforme se indicó en el proyecto de pliego de condiciones publicado por la entidad que el presente proceso de contratación era sujeto de limitación; por lo cual la entidad recibió las siguientes solicitudes de limitación:

EMPRESA	SOLICITUD	CUMPLE
ARHO SOLUCIONES S.A.S	LIMITACION DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S.	LIMITACION DEPARTAMENTAL	CUMPLE
JOHN JAIRO CARDONA IDARRAGA	LIMITACION DEPARTAMENTAL	CUMPLE
EXITO BETANCOURT S.A.S	LIMITACION DEPARTAMENTAL	CUMPLE

Que, de las cuatro (04) solicitudes allegadas a la entidad, las cuatro (04) cumplen con lo establecido Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2. dicho esto, se procede a limitar el presente proceso de contratación **A MIPYMES DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA**

De igual manera se integra oficialmente el comité evaluador el cual está integrado por:

- , por un rol técnico
- Por un rol jurídico
- Por un rol jurídico en calidad de jefe de oficina Jurídica
- Financiero de la oficina jurídica, calidad de analista financiero

Que, en mérito de lo expuesto, el suscrito,

RESUELVE

	Resolución Apertura	Código: F-GJ-049
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 09-03-2022

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de subasta inversa electrónica para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas y Uniformes **No. INDENV-200-03-819-26**, cuyo **OBJETO** es:

“es fabricación, confección y estampación como también suministro de prendas deportivas para instructores, deportistas y personal del Inder envigado, utilizados en la práctica de entrenamientos, participación en competencias y participación en actividades deportivas, recreativa y lúdicas institucionales que impactan el objeto misional de la entidad.”

ARTICULO SEGUNDO: Señalar el día trece (13) de octubre del dos mil veintiséis (2026), como fecha de apertura del Proceso de Selección Abreviada de subasta inversa **No. INDENV-200-03-819-26**; y el día veintiseis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las dos (09:00 AM), como fecha y hora para el cierre del citado proceso de selección.

PARÁGRAFO: El proceso de Selección Abreviada No. INDENV-200-03-819-26, se regirá por el siguiente cronograma:

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 días de tiempo transcurrido (1/10/2026 10:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Estudios Previos	11 días de tiempo transcurrido (1/10/2026 10:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	12 días de tiempo transcurrido (1/10/2026 4:43:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	5 días de tiempo transcurrido (8/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	5 días de tiempo transcurrido (8/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	5 horas para terminar (13/10/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	1 día para terminar (14/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 día para terminar (14/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	5 días para terminar (19/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9 días para terminar (22/10/2026 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	10 días para terminar (23/10/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	12 días para terminar (26/10/2026 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	12 días para terminar (26/10/2026 9:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	12 días para terminar (26/10/2026 9:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	16 días para terminar (29/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	22 días para terminar (4/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	23 días para terminar (6/11/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	26 días para terminar (9/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	27 días para terminar (9/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28 días para terminar (11/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	29 días para terminar (11/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

	Resolución Apertura	Código: F-GJ-049
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 09-03-2022

En el evento de ser necesario, este cronograma será modificado mediante Adenda, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR: el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, ser consultados por los interesados en el SECOP II

PAGINA WEB: SECOP 2 <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

ARTICULO CUARTO: El comité evaluador del presente proceso estará conformado por.

NOMBRE	CARGO
CARLOS DAVID URIBE	Apoyo Financiero-Oficina Jurídica
CARLOS ALBERTO TIMANA GUTIERREZ	Apoyo a la Gestión Técnica
Santiago Arboleda Arias	Apoyo Jurídico-Oficina Jurídica
Alejandra María Soto santa	Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dada en el Inder de Envigado a los trece (13) días del mes de octubre de 2026

ORIGINAL FIMADO EN FISICO

DIEGO FERNANDO ECHAVARRÍA GIRALDO

Gerente Inder Envigado

Elaboró	Revisó y Aprobó
Nombre: Santiago Arboleda Arias Cargo: CT-Jurídico Dependencia: Oficina Jurídica	Nombre: Alejandra María Soto santa Cargo: jefe de Oficina Dependencia: Oficina Jurídica
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma de la Gerencia.	

	Resolución Apertura	Código: F-GJ-049
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 09-03-2022